

En Jerez.	Fuera
Un mes. . . 2 pías.	Un trimestre. 6 75 pías.
Un año. . . 22 50	Un año. . . 25

ANUNCIOS, á precios convencionales.

Redaccion y Administracion,
Compás, 2.

El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO.

FERRO-CARRILES
DE JEREZ Á SEVILLA, CÁDIZ Y SANLÚCAR

	M.	M.	T.	T.
De Jerez á Sevilla. . .	7 16	10 38	4 18	13
» » á Cádiz. . .	6 20	10 38	3 15	13
» » á Sanlúcar. . .	7 15	11 11	6 30	13
De Sevilla á Jerez. . .	7 15	11 11	3 16	13
Cádiz á Jerez. . .	5 40	9	2 35	6 35
Sanlúcar á Jerez. . .	5 40	9 07	2 58	13

AÑO XXXII.

Jerez de la Frontera: Miércoles 24 de Febrero de 1886.

Núm. 9.179.

El Guadalete.

UNA CARTA DEL SR. PÍ Y MARGALL.

El Sr. Pí y Margall entre sus arraigadísimas convicciones, profesa la de que el progreso político se realiza en cada época en vista de un ideal que jamás se alcanza, que al irlo á tocar se desvanece, que tiene plasticidad suficiente para obrar sobre las voluntades sencillas, y bastante viveza para mover las inteligencias más toscas.

Cuentan que en un pueblo llegó á convencer cierto filósofo á las gentes de que la luna era de plata, y que tirando piedras podrían arrancarse pedazos de ella y asegurar la riqueza.

Las gentes del pueblo en las horas de vagar, piedra va piedra viene, no descansaron durante un año largo, en la tarea de tirar piedras á la luna.

Los vecinos de las aldeas inmediatas se reían viéndolos sudorosos y fatigados, y ellos al fin cayeron en la cuenta de que el tal filósofo los engañaba y que la luna estaba muy lejos.

Amotinándose, rodearon la casa del sabio, y éste les dijo:

—Es verdad que la luna está muy lejos; es verdad que no la alcanzareis nunca con los cantos rodados del arroyo; pero si esto es verdad, mirad vuestros brazos y vuestros cuerpos después de un año de violento y continuo ejercicio. Antes os pasábais la noche en la taberna, ahora sois fuertes y vigorosos, y el trabajo cunde, y este pueblo es ya más rico él sólo que todos los del valle juntos. Ya sabíais que no echardis pedazos de luna abajo.

El Manifiesto del Sr. Pí y Margall á los catalanes es el discurso del sabio de aldeas.

«Es verdad que aquellas bienandanzas que prometimos en 1869—dice—no se han realizado; pero ya lo veis, aunque la inmensa mayoría de los antiguos repúblicanos no sean federates, sino los unos pura y simplemente socialistas, los otros unitarios, el espíritu de la region se ha despertado, las viejas literaturas lemosinas vuelven á buscar su forma de expresion en la lengua de la tierra de Oc, el Municipio quiere emanciparse, y todos los partidos respetan ya el derecho á la vida de todo lo que tiene vida en la tradicion y en las costumbres.»

Pero este renacimiento que es exacto, cuán ageno ha sido al movimiento federalista del Sr. Pí y Margall.

Todos á una rechazamos ya á los jacobinos, y á los centralizadores, y á los que quieren moldear á España en formas que no son españolas.

Pero no se debe esto al movimiento federalista, tan extraño á nuestra tierra, tan extraño como puede ser el cesarismo francés á las tiranías turcas.

Antes que el Sr. Pí hablase de federacion, lanzó en su oda á la patria el ilustre Aribau las bases del renacimiento catalán, cuyos más ilustres representantes ayer, hoy y siempre, no han sido federalistas.

Ni el movimiento vasco, ni el gallego, ni el valenciano, se han debido á esas extrañas teorías francesas del pacto sino á impulsos meramente nacionales.

El manifiesto carta del Sr. Pí y Margall, como todo lo que sale de su pluma merece leerse, y á continuacion publicamos sus párrafos más importantes. Dicen así:

DIVISION DE LOS FEDERALES.

Antes de la República no estábamos divididos los republicanos sino por una cuestion de conducta. Queríamos todos autónomas en su vida interior y enlazadas en la exterior por un Gobierno nacional las antiguas regiones de España. Aunque sin motivo, subsistió aquella division durante la República y nos llevó de combate á la de principios. No éramos ya federales todos la noche del 3 de Enero de 1874. Abominaban mucho la federacion tomando quizá por defectos del sistema lo que no eran sino vicios de nuestra propia sangre y fruto de nuestras propias culpas.

¿No parece imposible que tal sucediera? En las Cortes que se convocaron á raíz de la revolucion de Setiembre no había por la república unitaria sino dos diputados. Nos decidimos por la república federal sesenta y cuatro representantes en la sesion de 13 de Mayo de 1869, cuando se votó por primera vez la forma de gobierno, y sesenta en la de 16 de Noviembre de 1870, cuando se eligió rey al duque de Aosta. La diferencia en el número fué debida, más que á la desercion á la muerte. Solo por la muerte perdimos tambien hombres durante el reinado de Amadeo. En la oposicion formamos un solo cuerpo; y en el poder raro y lamentable caso! nos dividimos.

La idea no sucumbió, sin embargo, ni al influjo de nuestras discordias ni á las iras de nuestros adversarios. Creció y se depuró en la desgracia, como crecen y se depuran en los grandes infortunios los más viciados sentimientos; y adquirió de día en día extension y fuerza. Se elevó á la humanidad, bajó al municipio, y fué determinando cada vez más los derechos y los límites de las diversas entidades que constituyen las naciones. Se despojó, por otra parte, de todo lo que le era extraño; y, no cabiendo dentro de los estrechos lindes de un partido, buscó el asentimiento de sus mismos contendientes. Hoy, sabiéndolo ó sin saberlo, quieren ya la autonomia de los pueblos y las regiones, cuantos son ó fueron testigos de la vergonzosa esclavitud en que viven los Ayuntamientos y las Diputaciones de provincia.

LA FEDERACION EN ESPAÑA.

España forma nacion, pero una nacion compuesta de antiguas naciones, que aun conservan su particular fisonomía y su especial carácter. Difieren todas en usos y costumbres, en hábitos, en artes, y en algunas hablan todavía lenguas y guardan leyes distintas de las del reino. Inútil hablarles de que olviden su historia y renuncien al legado de otros siglos; sin dejar de reconocer en la tierra de la Península su comun patria, no parece sino que sienten mayor apego á su personalidad cuando se pugna por arrebatarla. Prefieren la inmovilidad del derecho á la pérdida de sus fueros, y recuerdan con orgullo y amor á las glorias de su independencia. Cultivan sus idiomas como jamás los cultivaron, y arrancan de los labios de sus poetas cantos que oscurecen los de Castilla. La federacion está muy ajena de contrariar ese movimiento. Busca la unidad en la armonía y no en la sujecion de los diversos grupos que constituyen las naciones, y deja que todos se desarrollen segun su naturaleza y marchen segun sus fuerzas. Lejos de temer la diversidad la busca y la favorece, porque considera tan necesaria para el cumplimiento de los fines políticos la de tendencias en las regiones y los pueblos, como para el cumplimiento de los fines sociales la de aptitudes en los individuos.

Si mañana renaciesen bajo la federacion, ¡cuán grandes y rápidos no serían sus progresos! Libres, ártirbas de sus destinos, sin deber impetrar la vena del Estado como no fuese para trabajos donde estuviese interesada la defensa del territorio, en plena facultad de recurrir al crédito, podrian dar amplio desarrollo á la enseñanza y la beneficencia, fomentar la agricultura, las artes y el comercio, multiplicar las obras públicas y beneficiar todas sus fuentes de riqueza. Se impondrian y se recaudarian las contribuciones indispensables para cubrir sus gastos y los del Estado, y podrian romper las mil y una trabas con que nuestro vicioso sistema tributario dificulta la contratacion y el tráfico. No verian correr á sumergirse como hoy el fruto de sus fatigas en el insondable mar del Tesoro.

Viviría entonces cada region á la sombra de sus gobernadores y sus magistrados: las que aún gozan de fueros civiles no tendrian como ahora petrificado su derecho ni confiada la aplicacion de sus leyes á tribunales que no las conocen ni las estudian porque las miran con menosprecio. Podrian todas constituirse como quisieran, así política como económicamente, con tal que respetaran los derechos individuales, la autonomia de la nacion y la de los municipios; y, desenvolviéndose cada una segun su genio, contribui-

rian como nunca á la prosperidad y la grandeza de España.

LA FEDERACION FUTURA.

Entiendo que ahora debemos todos defender con calor nuestros principios. Precisamente en las grandes crisis es cuando conviene que hablen cuantos se crean con medios de resolverlas. Haced vosotros y demostrad á todos los que viven del trabajo como fuera de nuestros sistema no han de ver nunca ni saldados los presupuestos, ni en baja la deuda ni los gastos públicos, ni disminuidos los impuestos, ni libres los pueblos ni las provincias, ni más floreciente ni menos agobiada que ahora la nacion á que pertenecemos. Y si os dicen que son conservadores, contestadles que de fuerzas conservadoras necesita toda república y no ha de contrariar la federacion las eternas y naturales tendencias de toda sociedad política; y si os dicen que son progresistas, respondedles que el progreso está en la sucesiva emancipacion del hombre y están aún por emancipar los pueblos y las provincias; y si os dicen que son individualistas, ó socialistas, replicadles que para nosotros el Estado es principalmente la realizacion de la idea de justicia y nuestro sistema facilita más que ningún otro las evoluciones del derecho en la conciencia de los pueblos; y si os dicen que son creyentes ó ateos, hacédles comprender que para todo verdadero demócrata las manifestaciones de la razon como las de la fé están fuera del dominio de los poderes públicos.

Aseguradles que lejos de ser nosotros una escuela cerrada ni un partido intrasigente, creemos necesario para el cumplimiento de los fines que perseguimos el apoyo de todos los partidos y el concurso de todas las clases. Decidles, por fin, que solo por los esfuerzos de todos cabe en nuestra opinion fundar una república que no muera, como la que ahora conmemorais, ni por la traicion de un soldado, ni por las armas de los pretendientes á la Corona, ni por las discordias de los republicanos.

LLAMAMIENTO AL SERVICIO

La circular del ministerio de la Guerra que ayer publica la *Gaceta* llamando 50.000 hombres á las armas está concebida en los siguientes términos:

«Excmo. Sr.: En cumplimiento de lo prevenido en el art. 144 de la ley de reclutamiento y reemplazo del ejército de 11 de Julio de 1885, S. M. la reina (Q. D. G.), regente del reino, ha tenido á bien resolver lo siguiente:

Artículo 1.º Se llaman al servicio activo de las armas 50.000 hombres de los sorteados en las capitales de las respectivas zonas militares en el mes de Diciembre último.

Art. 2.º Las 140 zonas en que está dividido el territorio de la Península é islas Baleares contribuirán para este llamamiento con el número de hombres que respectivamente se le señala en el estado general, formado con sujecion á lo dispuesto en los artículos 145 y 146 de la citada ley, habiéndose fijado con arreglo al art. 20 de la misma el contingente de las islas Canarias.

Art. 3.º El día 15 del próximo mes de Marzo se concentrarán en la capital de la respectiva zona aun cuando residan fuera de su demarcacion, todos los mozos sorteados en ella, á quienes por razon del número que hayan obtenido en el sorteo les corresponda ingresar en el servicio activo, segun el cupo señalado á dicha zona, y teniendo en cuenta las bajas que desde la fecha en que se verificó el sorteo hayan ocurrido, debiendo reputarse como tales las de los redimidos con arreglo á las bases 8.ª y 9.ª de la real orden de 21 de Junio último.

Art. 4.º Los que sin justificado motivo dejen de presentarse en la capital de la zona el día señalado en el artículo anterior y no lo verifiquen dentro del tercer día siguiente serán tratados como desertores, segun lo dispuesto en el art. 132 de la ley.»

EJÉRCITOS LATINOS.

Suponiendo que en cuanto se refiere al ejército está todo por hacer en España, que no es suponer un desatino, ya que, segun parece, vamos á estudiar lo que conviene y lo que perjudica á nuestras fuerzas militares para adoptar más adelante las medidas necesarias que remedien los males presentes, parece natural que

se fijara la atencion de quien pueda proporcionar el remedio en las condiciones y proyectos militares de las naciones que por su semejanza de origen, de lengua, de costumbres pueden servirnos de provechosa escuela, donde copiamos lo que nos haga falta ya que tanto trabajo nos cuesta inventar algo propio.

Pero hasta en esta copia puede haber un peligro, que la traducción, cuando no está amoldada á los usos y las costumbres del país que va á buscar fuera de él lo que no encuentra dentro, suelen resultar peores que las obras originales, por malas que estas sean.

A un tiempo llegan á nosotros noticias de los países que con España comparten la gloria de descender á medias de aquellos romanos que dominaron el mundo entero; cuando eran militares y fueron dominados por cualquiera, cuando colgaron la espada y el escudo y se entregaron á las dulces ocupaciones que proporciona la riqueza.

Examinados los periódicos militares de las naciones latinas llegados á nuestras manos al mismo tiempo, tristes consideraciones se nos ocurren.

Los italianos rebosan seriedad, patriotismo y amor entrañable á la causa nacional.

En ellos se refleja bien el estado de los espíritus y separándose de los caminos que forzosamente nos vemos los demás en la precision de seguir, discuten gravemente los problemas militares y prestan su concurso á la gran obra italiana.

Sin hacer tanto ruido como nosotros, el general Ricotti ministro de la Guerra, acaba de presentar un proyecto de ley de ascensos al Senado de su país.

Pero llegamos á la prensa francesa y nos encontramos con que en el ejército francés obtienen preferencia otros problemas más graves.

No se trata ya de esa moderna conquista, por la cual los soldados pueden libremente visitar los cafés, las tabernas y las tertulias que les agraden hasta la una de la madrugada; ni de la campaña contra los oficiales llamados aristócratas: trátase de asuntos de más trascendencia.

Decía *La Lanterne*, periódico civil, que hace pocos días, el general Sermensan, pasaba revista al 123 regimiento de infantería de línea.

Después de los preparativos reglamentarios, el coronel Garcin, jefe del cuerpo, acompañado por el teniente coronel, se colocó delante de la música situada en el sitio por donde debía venir el general.

El teniente coronel, acercándose á su coronel, le preguntó:

—¿Se tocará *La Marsellesa* á la llegada del general?

—No, respondió el coronel, es inútil y poco conveniente.

Y dirigiéndose al músico mayor le ordenó:

—Mande Vd. tocar un paso doble.

El general Sermensan, decía *La Lanterne*, no fué de la misma opinion del coronel Garcin, y dió orden de que se tocara *La Marsellesa*.

El periódico militar francés que acabamos de recibir, reivindicando el honor de hacer tocar la *Marsellesa* para el jefe del cuerpo, dice indignado lo siguiente:

«Podemos asegurar que las cosas han pasado de otro modo.

Ninguna conversacion tuvo lugar entre el coronel Garcin y su teniente coronel; la verdad de lo sucedido es que el músico mayor, inadvertidamente, mandó tocar un paso doble á la llegada del general; pero inmediatamente que lo notó el coronel Garcin, volvió la cabeza, y viendo á su lado un ayudante del general, le rogó digiera al músico mayor que tocara la *Marsellesa*».

Con arranques como este, pronto podrá el ejército francés gritar por las calles de París ó Lyon: «¡Vive la revanche!»

De Portugal nos hace saber el periódico militar más serio que se publica en Lisboa, cosas estupendas.

Dice el colega: «Fabricacion importantel—Leemos en el *Diario de Noticias* del 9 del corriente: Por orden del señor ministro de Marina se están fabricando en el arsenal dos magníficas varas para el pendon y estandarte que acostumbran aparecer en la procesion de los «Passos da Graça».

Y añade el periódico militar:

«Nuestro parabien para ese establecimiento fabril, por emplear tan bien sus ratos de ocio.

Mil enhorabuena á los que se atrevieron á acometer tan arrojada empresa.»

Algo habíamos de decir de España; pero nos contentaremos con copiar dos sueltos de un periódico militar:

«El regimiento de caballería llamado de Vitoria saldrá de Ciudad-Real con direccion á Alcalá de Henares.

La mayor parte de la fuerza del regimiento hará la marcha á pié.

Es de suponer que habrán entregado las espuelas en el repuesto.»

«Se hace necesario poner mano, y pronto, en esta serie de escándalos, porque el servicio militar no puede estar á merced de un traficante. Sobre todo se hace necesario, si esto sigue, que por todos los medios imaginables se averigüe qué clase de gente embarca el Sr. Felip con destino á Cuba; porque aquel ejército, que tiene á su cargo una mision nobilísima y sagrada, no debe nutrir sus filas con los hombres comprados por la empresa Felip.

¡El ejército de Cuba á merced de un empresario!

No podíamos sospechar que á tal extremo llegaríamos.»

LOS HÚSARES EN LA ACADEMIA.

I.

Y Cánovas llamó á Romero Robledo á su biblioteca uno de aquellos días en que comían juntos y estaban á partir un piñón, y le dijo:

—Paco, quiero verte académico. Me dá pena que tú que haces tantos directores y subsecretarios de la nada, no seas hombre de ciencia. Donde está Jove y Hévía bien puedes estar tú.

D. Francisco, conmovido ante aquella prueba de cariño científico-paternal, exclamó:

—D. Antonio, V. me confunde. Ya sabe V. lo que soy y para lo que sirvo. Para mí, eso de los discursos académicos son liliails. Pero, puesto que V. lo quiere, sea. Per V. soy yo capaz de pasar porque me he metido en libros de caballería, cuando todo el mundo sabe que no me ha gustado jamás ninguna clase de libros.

—Bueno, quedamos en que serás académico. De menos hicimos á Catalina.

—¿Vá V. á llevarme á la Academia Española?

—No. Allí solo vamos los poetas como yo y Gabino Tejada. Te llevaré á la de Ciencias Morales y Políticas.

Y al despedirse salía cantando el jefe de los húsares:

Me llevará á la Academia en un cascaron de nuez.

II.

El Sr. Romero Robledo fué académico. Se acordó que el encargado de contestar á su discurso de recepcion sería el Sr. Cánovas del Castillo.

Y el Sr. Romero Robledo, para ganar antigüedad, presentó en vez de discurso un centenar de cuartillas, noventa y ocho en blanco y dos con el consabido exordio de:

«Señores: Si vengo á ocupar una silla á esta casa ilustre, no es porque me la hayan conquistado mis méritos, sino porque vuestra benevolencia y vuestro cariño me llaman. ¿Qué era mi antecesor? Lo era todo. ¿Qué soy yo? Nada.»

III.

Los Sres. Cánovas y Romero Robledo se enemistaron personal y políticamente.

El Sr. Romero Robledo, queriendo demostrar con cuánta injusticia le llamó enfermo el Sr. Silvela, se apresura á hacer todos los preparativos necesarios para tomar posesion de su plaza de académico.

Entonces se sabe que el Sr. Cánovas ha renunciado al honor de contestarle.

La bilis no le dejaria escribir de su antiguo lugarteniente los elogios que son de rigor en tales casos, y entre faltar á las costumbres académicas ó á su compromiso, opta por lo último.

¿Quién contestará al Sr. Romero Robledo?

Pronto se sabe la noticia. Las malas noticias se saben pronto. El Sr. Jove y Hévía.

IV.

El acto se verificó el domingo á las dos de la tarde.

Le presenciaron:
Varios conservadores ortodoxos de los que creen que una cosa es la amistad y la política otra cosa.

Los médicos en cuyas manos encomendó el Sr. Romero Robledo la campaña sanitaria mientras fué ministro.

Los chicos de la Academia de Jurisprudencia que encontraron durante dos años en la antigua casa de Correos una tienda-asilo.

Y todos los *húsares* de elevada graduación que están de cuartel en Madrid.

Entre los primeros estaba el señor conde de Toreno.

Si Castelar hubiera estado por allí, de seguro que habría hablado de la religión sublime del perdón.

V.

El Sr. Romero Robledo leyó su discurso como por máquina. Se conoció desde luego que tenía ganas de concluir pronto y que son otros belenes los que á él le gustan.

Y eso que el tema era á propósito. Véase la clase: «Administración provincial y municipal en España.»

El Sr. Romero Robledo declaró: Que la política y la administración deben estar unidas.

Que la administración pública, si ha de llenar su objeto, ha de ser á un mismo tiempo inteligente y honrada.

Que la descentralización del poder es la anarquía y la muerte.

Que no se deben soportar las tiranías locales.

Que la autonomía municipal es una amenaza contra los derechos del individuo.

Y mil cosas más que el público oyó en algunos momentos como quien oye llover, y en otros dando elocuentes pruebas de su incredulidad, tal vez recordando aquello de:

El cura que la predica
Tener debe gran virtud,
Quien la canta en su laud
Mallo es si no la practica.

¿Un juicio breve y exacto del discurso del Sr. Romero Robledo, que tiene al lado de muchos párrafos elocuentes, otros premiosos é incorrectos? Este, que hizo un barón de la clase de baritono, como diría *La Correspondencia*.

En la parte teórica ha dado ocasión el Sr. Romero Robledo para que se le pregunte qué es ángulo. En la práctica, ¡qué lastima que se haya callado tantas cosas interesantes como habría podido decir! Es en España quien más sabe de esto.

El Sr. Jove y Hévia encontró manera de hablar en todo su discurso de *la lenta pero continua desaparición de la Media luna de la culta Europa*.

VI.

Dos detalles.

No asistió á la recepción el general Lopez Dominguez. Hay quien dice que desde la cama escribió con lapiz una carta de felicitación á su futuro correligionario.

Mientras el Sr. Romero Robledo leía su discurso, pasó por la calle Mayor el regimiento de húsares de la Princesa.

Parece que al oír el ruido de las cornetas el señor Romero Robledo, estuvo tentado de exclamar, mirando al señor conde de Toreno y á los demás ortodoxos que le oían:

—¡Hijos míos! ¡A ellos!

COMISION PROVINCIAL.

El lunes se constituyó la Comisión provincial asistiendo los siete vocales que la componen.

El Sr. Gobernador abrió la sesión dirigiendo galantes frases á los señores Diputados, de los que esperaba su concurso para todos los asuntos administrativos.

Dado cuenta del nombramiento de vicepresidente de la comisión provincial el Sr. Gobernador dió posesión de ella al señor Alvarez Jimenez empezando el despacho ordinario: terminado éste, el señor Alvarez Jimenez manifestó que las atribuciones de la vice-presidencia deseaba compartirlas con sus compañeros á cuya disposición estaba á toda hora y en todos momentos.

Levantada la sesión pública quedaron reunidos los siete señores que forman la comisión y son:

Vice-Presidente.—D. Antonio Alvarez Jimenez.

Vocales.—D. Carlos Nuñez Lardizábal.—Sr. Marqués de la Calle.—D. Juan Galindo.—D. Juan Rebuelto.—D. Ignacio García.—D. Lutzardo Mesa.

A las cuatro de la tarde el señor Secretario presentó al Vice-presidente de la comisión á los Jefes de negociado, de la Secretaría.

El Sr. Toro Presidente de la Diputación provincial recibió ayer en su despacho á los jefes y empleados de la Secretaría.

EL CONTINGENTE DE 50.000 HOMBRES

La *Gaceta* publica una real orden en virtud de la cual se manda que ingresen en las cajas de reclutas en las 148 zonas militares, el día 15 de Marzo próximo, con destino al servicio activo del ejército, 50.000 hombres de los sorteados en el mes de Diciembre último.

Aparte de las ilegalidades que dicha real orden contiene, de las cuales no faltará quien se ocupe, se nos ocurren por el momento las consideraciones siguientes:

Existen en activo: 50.000 hombres de la quinta de 1883, 40.000 hombres de la de 1884, 70.000 hombres de la del primer reemplazo de 1885.—Total, 160.000.

Si se destinan 50.000 hombres de la del 83 á la reserva activa quedan 110.000 hombres y 50.000 que ahora se piden hechas las bajas que no pueden ser lo conforme á la ley, habrá en activo 160.000 hombres, y como las Cortes no tienen concedido crédito más que para 103.000 resultará que el gobierno tendrá que mandar á sus casas el día 15 de Marzo con licencia ilimitada, más de 56.000 soldados, esto es, 6.000 más de los que ahora se piden y de los que según la ley debían ser para cubrir bajas que no existen.

Pero eso qué importa: despues... el diluvio, dicen algunos; despues, decimos nosotros; vendrá otra ilegalidad, que será la de abrir un plazo, que la ley niega, para que puedan hacerse redenciones entregando 1.500 pesetas en la Caja de Depósitos.

Gacelillas.

CORRESPONSAL EN PARIS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS.

Sr. D. A. Lorette, 51 bis, rue Sainte Anne

El distinguido doctor Vera está nuevamente entre nosotros. El director general Sr. Zugasti le envía para que no quede ni rastro de infección cólica en nuestra provincia. Así se asegura públicamente; y siendo cierta la noticia, como creemos, debemos conceptuarnos los de esta region de España muy afortunados con que sea el doctor Vera el encargado de tan humanitaria empresa; porque en él se adunan la ciencia y la idoneidad más completa para desempeñar esa hermosa misión de prevenir y evitar que la epidemia tome cuerpo al calor de la próxima primavera.

El Campo de Gibraltar será, pues, probablemente el de sus decisivos trabajos para que la higiene sea una verdad en cuantos pueblos han tenido el cólera ó estén amenazados de hospedarlo, por inexcusable incuria de sus autoridades ó de sus habitantes.

Se asegura que el Sr. Zugasti ha autorizado ampliamente al doctor Vera para que su campaña sea de éxito seguro. Ni el menor foco cólico ha de quedar. El microbio sucumbirá bajo la incansable eficacia de la desinfección más enérgica y prolija; y en todas partes, al propio tiempo, se harán sentir los beneficios de una perfecta higiene. Este es el programa que se anuncia al tornar el ilustrado doctor Vera á la provincia de Cádiz.

De esperar es que las autoridades todas coadyuven eficazmente al complemento de cuantas medidas dicte el doctor Vera; pues, aunque duela decirlo, no han sido modelos de actividad y vigilancia las que hasta ahora han tenido á su cargo hacer desaparecer ese terrible azote, que para ser combatido necesita precisamente de poderosas energías. Con ellas y con recursos, pronto se le vence.

El tiempo ha vuelto á ser desapacible, amagando la lluvia. Son dos contrariedades para los labradores, pues los campos tienen humedad sobrada; y la temperatura fría perjudica á todas las plantas y al ganado. Quiera Dios vuelvan pronto días tan hermosos como los del domingo y lunes.

El resultado de la reunion que celebraron aquí el Domingo los conservadores lo publican algunos periódicos. La renovación del Comité directivo tuvo lugar, resultando nombrados los señores siguientes:

Presidentes honorarios.—D. Antonio Cárdenas del Castillo y D. Eduardo J. Genovés.

Presidente efectivo.—Sr. Conde de los Andes.

Vice-presidentes.—Sr. Conde de Montegil y D. Francisco García Perez.

Vocales.—Sr. Marqués de Casinas, señor

Marqués de Mochales, D. Diego Zuleta, D. Caralampio García Marquez, D. Rafael Romero Castañeda, D. Guillermo Ruiz Perez, D. Manuel Gimenez de Cisneros y D. Lorenzo Ruiz García.

Secretarios.—D. Juan Rodriguez Ponce de Leon y D. Antonio Obeso Bustamante.

Arcos.—El 21 se dió conocimiento telegráficamente al Gobernador de haber tomado posesion de sus cargos la noche anterior los concejales que estaban suspensos del Ayuntamiento de Arcos.

Dicen de Cádiz:

«Ayer en el tren de la tarde salió, para Sevilla el Excmo. Prelado, para gestionar asuntos de la diócesis.

S. E. I. permanecerá en aquella capital tres días, regresando luego á Cádiz.

Puerto de Santa María.—En la sesión de anteanoche acordó este Ayuntamiento contribuir con 15.000 pesetas para las obras que han de verificarse en el ex-convento de la Victoria, edificio que será destinado á prision correccional; la corporacion, despues de oír á su digno presidente, se manifestó unánime en que debía ayudarse para que dichos trabajos dieran principio cuanto antes, sintiendo que el estado de la Hacienda municipal no permitía donar mayor suma.

Acaso este proyecto sea el que avive de nuevo la idea de reconstruir el cuartel de caballería.

En la mañana de ayer ha sido detenido un sujeto que hallándose embriagado se introdujo en una casa de la calle de Rompe Chapines insultando á los vecinos de la misma.

Dice, con razon, la revista gaditana que lleva por título *Juan Palomo*:

«¿SERÁ POSIBLE?—Con verdadero asombro hemos leído una local de nuestro colega el *Diario* que dice:

«**Relevo.**—En la semana próxima marchará á Algeciras el batallón del regimiento de Alava que se encuentra en Cádiz, á fin de relevar al que allí se halla, que vendrá á ésta.»

Indignacion causa leer la anterior noticia y no se comprende cómo al tener conocimiento de ella las autoridades locales, los periódicos de la plaza, y los habitantes de Cádiz, no han protestado de orden tan absurdo.

La llegada á Cádiz y acuartelamiento dentro de nuestros muros de la guarnicion de Algeciras, equivale á traer á esta desolada poblacion el cólera morbo asiático, pues aunque ya en Algeciras se ha cantado el *Tedeum* aún subsiste en Tarifa y su término, y ¿quién puede asegurar que no traiga esa tropa algunas miasmas infecciosas?

A las autoridades, á la prensa y al vecindario tocan hacer que se derogue ó aplase la orden fatal de invadir á Cádiz con miasmas cólicas, en la completa seguridad de que al venir á Cádiz la fuerza que guarnecerá el Campo de Gibraltar, tendremos en esta ciudad el terrible azote. ¡Dios salve á Cádiz!

Parece que al fin se ha desistido de trasladar por ahora el batallón á Cádiz.

El pabellon jerezano (taurina) mente hablando) ha quedado bien en Madrid. Segun algunos colegas de la corte, el diestro Campó estuvo arrojado en la muerte de sus dos toros, demostrando un valor que le valió grandes aplausos. Pues que sea enhorabuena.

Dos motivos poderosos tiene la funcion de mañana para que el Teatro Echegaray se vea lleno del todo. Uno es el ponerse en escena *El Salto del Pasiego* y otro, el principal, es el ser el beneficio de la aplaudida cantante y notable actriz Sra. D.^a Dolores Franco de Salas, la cual cantará la canción española *La Macarena*.

Es, pues, el día en que el público debe mostrar su afecto y simpatías á la artista.

«Historia clínica completa de S. M. el Rey D. Alfonso XII.» por el doctor D. Tomás Santero y Moreno.—Precio UNA PESETA. Se halla de venta en las principales librerías.

Los tocadores de guitarra y bandurria D. Francisco Sierra y Villegas y D. Miguel Muela Ferraz, darán esta noche en el *Centro Taurino Recreativo* un concierto vocal é instrumental desde las seis á las ocho de la noche por el siguiente programa:

PRIMERA PARTE.

- 1.^a—«Sangre torera,» paso-doble.
- 2.^a—«Vals de las cartas,» Gran Duquesa.
- 3.^a—«Ventas de Cárdenas.»
- 4.^a—«Málaga,» polka.
- 5.^a—«Bolero de Tórear por lo fino.»

6.^a—«*Adriana Angot,*» paso-doble.

SEGUNDA PARTE.

- 1.^a—«*Boccaccio,*» paso-doble.
- 2.^a—«Coro y cavatina de la zarzuela *Calatrina,*»
- 3.^a—«*Mascola,*» mazurka.
- 4.^a—«El estudiante,» canción.
- 5.^a—«*Bandos de Villafra,*» canción.
- 6.^a—«Giraldá,» paso doble.

El juéves, á las dos y media de la tarde, dará su último espectáculo en la plaza del Arenal Mr. Biondin. Así nos lo ha dicho él mismo.

Dice «El Departamento» de San Fernando:

«Hoy ha estado en esta una comision de la Sociedad Protectora de los Niños, de Cádiz, perteneciente á la Junta del Asilo de Huérfanos *El Patrocinio*, para hacer entrega en la Academia General Central de Infantería de Marina, del joven patrocinado por la misma Tomás Pereda Parodi, de 13 años de edad, que ha obtenido plaza en la compañía escuela de soldados jóvenes, por gracia especial que le fué concedida. Esta comision la componian las señoras Doña Vicenta Mercet de Gillis, la señora de Biedma, y el esposo de ésta Sr. Rodriguez y Rodriguez.

Es merecedora de aplauso esta institucion que tanto interés demuestra por la infancia, y nosotros muy sinceramente se lo tributamos.»

En efecto; el niño Tomás Pereda, cuya familia es muy conocida en Cádiz, y que desgraciadamente quedó sin padres y sin recurso alguno, está hoy no solo amparado con cariño y esmero, sino en camino para crearse un porvenir.

La Sociedad debe inmensa gratitud á cuantos le han ayudado en sus caritativas gestiones.

Reciban la gratitud que merecen por tan caritativa conducta, no solo de los individuos de la Sociedad Protectora, sino de todos los corazones honrados.

Durante el mes de Diciembre último han ocurrido en esta provincia 1.196 nacimientos y 1.004 defunciones.

Los viajantes y comisionistas reunidos en Santander han iniciado la idea de formar en España una sociedad benéfica con objeto de remediar y socorrer á los socios que, durante sus viajes, fueran víctimas de algun accidente desgraciado, ó en caso de enfermedad, y han dirigido circulares á todos los compañeros de profesion de la Península, invitándoles á una reunion que se celebrará en Madrid el día 12 de Mayo.

Segun informes de «La Andalucía,» los incansables arqueólogos de Carmona Sres. D. Jorge Bonsor, D. Sebastian Gomez y don Juan Fernandez, acompañados de algunos obreros, han visto coronados de un gran éxito los trabajos de escavacion que desde hace cinco meses venian practicando en terreno próximo al que ocupa la actual Necrópolis Romana Carmonense, descubriendo un hermoso anfiteatro, único ejemplar hasta ahora en España, por ser este edificio una combinacion de «teatro,» «circo» y «anfiteatro.»

Hé aqui los fundamentos de su creencia:

«Teatro,» por los nichos situados á trechos para la colocacion de los vasos sonoros.

«Circo,» por su gran entrada en forma de rampa suave, con 4 metros de ancho y 37 de largo para la fácil entrada de carros, caballos, procesiones de carros, etc.

«Anfiteatro,» por tener la arena en forma elíptica como todos ellos, para combate de gladiadores, etc.

Este óvalo tendrá aproximadamente los dos diámetros de una longitud de 37 y 55 metros.

Los dos diámetros de la cavea alta de 101 metros y 129 ms.

La parte ocupada por las gradas, mide 37 metros de ancho.

Tiene dos corredores ó praectiones en buen estado de conservacion y se supone tendría otro en la cavea alta que está destruido. La entrada se halla al Este en direccion á la «Puerta» de Sevilla de aquella ciudad.

Por más que el descubrimiento es un hecho palpable, los afortunados arqueólogos se han visto obligados desgraciadamente á rellenar las escavaciones practicadas por haberle exigido tan absurda condicion, así el dueño del terreno como el colono que lo lleva en renta.

Tambien nos escriben de la misma ciudad, participándonos que la Sociedad arqueológica Carmonense ha empezado sus trabajos de conservacion de monumentos por la limpieza del elegante fuerte avanzado, llamado «El Cubete» de la época de los Reyes Católicos que defendía el Alcázar de la puerta de Marchena en

uno de sus ángulos por el lado de la ciudad.

Réstanos reiterar nuestra enhorabuena á los señores Bonsor y Fernandez por sus celosos esfuerzos en pró de las ciencias arqueológicas y por la conservacion de los interesantes monumentos que encierra la histórica ciudad de Carmona.

Suma y sigue.—El capitán general de Burgos ha dirigido al ministro de la Guerra un telegrama manifestándole que los sustitutos procedentes de Bilbao que se encuentran en Santander, y que debían haberse embarcado el 20 para Cuba, han hecho presente que el contratista que los reclutó no les ha cumplido su compromiso.

El capitán general, en vista de la excitacion y disgusto de los quintos ha suspendido el embarque de aquellos que han expuesto las quejas.

Un médico que ha abandonado la capital de provincias donde ejercía su profesion, para residir en Madrid, encuentra á uno de sus amigos.

—¡Hola!—le dice éste,—¿por qué has salido de P...? ¿No tenias allí una buena clientela?

—Sí, pero poco á poco se me ha ido muriendo toda.

En juicio oral:

El presidente.—Está demostrado además que es usted un vago. ¿No tiene usted oficio ni beneficio?

El acusado.—Me dedico á quitar las nieves de las calles.

El presidente.—En invierno, pase; ¿per á qué se dedica V. en verano?

El acusado.—A esperar la llegada del invierno.

Un matrimonio entra en un café y se instala en una mesa.

El mozo se acerca y les hace la consabida pregunta:

—¿Qué va á ser?

El marido:

—Tráigame V. un chocolate con bizcochos.

—Y la señora ¿qué va á tomar?

El marido con voz severa:

—Nada, la señora está castigada.

Histórico.

El Alcalde de un pueblo se presentó con su familia al gobernador de la provincia, á quien saludó diciendo:

—Señor: tengo el honor de presentar á mi mujer y á mi hija, y para que no las confunda, le diré que la de más edad es la madre.

Salud á todos

devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud de DU BARRY, de Londres, la

Revalenta Árábica.

Treinta y ocho años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, erupciones, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestión, mal de nervios, diabetes, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre. Es tambien fortificante para criar los niños débiles.—100.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. S. el Papa Pio IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia, de la señora duquesa de Castileuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor Doctor D. Manuel Saenz de Tejada, de Córdoba, etc., etc.

Cura núm. 169.924.—«*Soissons* (Aisne), el 10 de enero 1868. Hace dos años que padecía, segun el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago. No podía digerir cosa alguna, y la debilidad era tal que mover un brazo era imposible: en fin, todos esperaban el fin de esa larga jagonia, cuando en el mes de marzo último tuve la idea de tomar la *Revalenta du Barry*. Desde entonces las fuerzas vuelven, digiero y no padezco más.—Dr. CHATELLE, condesa de Gourges.»

Núm. 72.448.—La señora Moyano, Cádiz, de agudos dolores intestinales é insomnios perniciosos.

Cura núm. 62.845.—Señor Boillet, presbítero, de 36 años de padecimiento de asma con opresion durante la noche y debilidad general.

Núm. 49.842.—La señora Maria Joly, de 50 años de un *estreñimiento ineterado*, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—Núm. 46.270.—Señor Roberts, de una *conuncion pulmonar* con tos, vómitos, sordera y estreñimiento de 25 años.—Núm. 46.210. El Sr. Doctor-médico Martin, de una gastralgia é irritacion del estómago que le habian hecho vomitar de 15 á 18 veces al día, durante 8 años.—Núm. 46.218. El Coronel Watson, de la *gota, neuralgia y extrínseco* Shorland, de hidropezia y extrínseco.—Núm. 49.522. Sr. Baldwin, del *apagamiento* más completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de excesos de la juventud.

Es cuatro veces más nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas.

Se vende únicamente en cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.; una libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 reales.

DU BARRY y Compañía (Limited), 77, Regent Street, Londres, y 8, rue Castiglione, París. Depósitos en Barcelona: Hijos de D. José Vidal y Ribas, y todos los boticarios y ultramarinos del país.

DEPÓSITOS.—En Jerez. Droguerías de don Juan Rebuelto y de D. Ildefonso Vargas.

20.000 frascos del ACEITE DEL SE-
RALLO y de LA JEREZALINA, se consumen
anualmente en la península española. Esto ha-
ce muy alto en favor de las dos especialidades
que se anuncian en otro lugar de este periódico
y demuestra de una manera indubitable, que
co y de muestra de estos productos, van cayendo
ante la bondad de estos productos, van cayendo
en desuso cuantos regeneradores y tinturas se
conocían en la actualidad.

El Laboratorio municipal de París
llamado a confirmar la riqueza en carne de
vaca digerida por la pepsina de la PEPTONA
de CHAPOTEAUT ha señalado el 33 por cien-
to, corroborando así oficialmente los resul-
tados obtenidos en los pacientes incapaces
de digerir el más mínimo alimento y que,
durante meses enteros han sido exclusi-
vamente alimentados, con la Peptona de Cha-
poteaut, sea bajo la forma de conserva, sea
bajo la de un vino agradable, inmejorable en
la anemia, la tisis, el diabetes, las convale-
sencias, etc.

AL ENFERMO LECTOR
Aconsejamos seguir los pasos de la mul-
titud que ha encontrado alivio en las Píldo-
ras Azucaradas de Bristol. Su operación me-
dicinal abraza una esfera muy extensa. No
solo produce los efectos más benéficos en
todas las enfermedades inmediatas del estó-
mago, el hígado, y el vientre, sino en un
gran número de dolencias incidentales. En
los espasmos y convulsiones de todas clases
son el mejor de los medicamentos conoci-
dos, y así lo atestiguan los médicos más
eminentes y los legos en la materia. Renue-
van el sistema, regulan el vientre, y son
imprescindibles en los casos de postración fi-
sica, ya sea debida a lo avanzado de la
edad, ya a la debilidad de la constitución o
a una dolencia especial. En todos los casos
que la enfermedad proviene de impureza de
la sangre ó humores, la Zarzaparrilla de
Bristol debe ser tomada con las Píldoras
de venta en las principales farmacias y
droguerías.
Agentes generales en España y depó-
sito para la venta al por mayor, Sres. don
Vicente Ferrer y C., en Barcelona. 571

Anuncios de interés

SOCIEDAD ANÓNIMA DE ABASTECIMIENTO DE
AGUAS POTABLES DE JEREZ DE LA FRON-
TERA.

Con arreglo al artículo 15 de los Estatutos
de esta Sociedad, la Junta general ordinaria
de Sres. Accionistas de la misma, tendrá
efecto a las doce en punto del jueves 25 de
Febrero próximo, en las oficinas de esta
Empresa, calle de Caballeros, número 49,
siendo los particulares que han de tratarse
los que expresa el art. 23 de los menciona-
dos Estatutos.

Sin perjuicio de la citación a domicilio se
convoca a los señores socios por medio de
este anuncio, recordándose a los debidos
efectos lo que prescriben los artículos 13 y
14, y cuyo tenor es el siguiente:

Artículo 13. Se compondrá la Junta ge-
neral de todos los accionistas que reúnan el
número de cinco ó más acciones inscritas a
su favor tres meses antes de la celebración
de aquella.

Art. 14. Nadie, sino uno de los accionis-
tas poseedores de cinco acciones, puede re-
presentar a otro en la Junta general.

Por excepción, las mujeres casadas, los
menores, las Corporaciones y los Estableci-
mientos públicos que tengan derecho de
asistencia, podrán ser representados por sus
maridos, tutores ó curadores, ó administra-
dores respectivos, con tal que legitimen con-
venientemente su persona y representación.

Los tenedores de menos de cinco acciones
podrán reunirse y nombrar algún socio de
los que tienen derecho de asistencia a la
Junta, para que los represente en la misma.

Jerez de la Frontera 25 de Enero de 1886.
—El Presidente, Pedro Domecq.—El Secre-
tario-Contador, Celestino Patac.

MONTE DE PIEDAD.

El Domingo 7 de Marzo de
1886, de 12 a 4 de la tarde, se
venderán en subasta pública las
ropas y herramientas que exis-
tan de las empeñadas en el mes de
Junio de 1885, desde el número
19.885 al 21.087 de la Central.
15.727 al 17.578 de la Sucursal.

si antes ó en el acto no las redimen
sus dueños, y si no concluye en el
día continuará el domingo siguien-
te a las 11 de la mañana.

Jerez 6 de Febrero de 1886.—El
Director, Cayetano Fernandez y
Gonzalez.

CAL.

Queda abierto el despacho de este articu-
lo en el depósito de cok calle de Medina, al
precio de diez reales la carga de cal apa-
gada, ó sea un cuarto de metro cúbico.

Desde dos cargas en adelante se lleva a
domicilio sin aumento de precio.

Para mejor servicio del público, los pedi-
dos a domicilio deben hacerse con un día de
anticipación.

La fabricación de esta cal, hecha en un
horno continuo con todos los adelantos de la
industria moderna, resulta de calidad supe-
rior.

Lacre en cuatro colores,
especial para el embotellado.—Se vende en
la Librería calle Larga, 33.

PÉRDIDA.

La de un puño de camisa con un gemelo
de oro y dos brillantes, que se extravió el
Sábado anterior en la calle Larga.—La per-
tregue se lo hubiere encontrado y lo en-
tregue en la imprenta de este periódico re-
cibirá 100 pesetas de gratificación.

COLOCACION.

La hay para una persona que sepa con-
tabilidad é idioma inglés. En la imprenta de
este periódico informarán.

CARBON

ECONÓMICO

DE ORUJO DE ACEITUNAS.

CON PATENTE DE INVENCION.

Este carbon, además de su empleo do-
méstico y para el brasero, sirve igualmen-
te para planchar, para soldar los hojala-
teros y otros usos industriales.

Su combustion está exenta de gases, de
olor y de humo.

Una vez encendido no se apaga y nunca
da chispas.

El calor que desarrolla es mucho más
intenso que la del comun.

Y últimamente, su duracion es extraor-
dinaria.

De todas estas cualidades resulta su
empleo muy ventajoso y de una gran eco-
nomía.

MODO DE EMPLEARLO.

Es más duro de encender que el carbon
de leña, pero bastante menos que el Coke.
Cuando está ardiendo y se cubre de ce-
nizas, hay que menearlo un poco si se
quiere activar su combustion.

Arde lo mismo en hornilla comun, en la
cocina económica, como al aire libre.

Se vende cada quintal sin saco, a
26 rs. vn.

Darán razon en la imprenta de este pe-
riódico.

Jardin de Francisco Gamez

Calle Gravina núm. 39 (antes Cantarrana)—Sevilla.

Surtido permanente de toda clase de plan-
tas de adorno, de habitaciones, cierros, ga-
lerías, etc. Coníferas, buena variedad en
abies, cedros, chamaecyparis, piceas y otros,
arbutos de flores y de adorno y rosales,
variedad de lo mejor que se conoce hasta
el día. Expediciones de flores cortadas y
confecciones de todas clases de ramos.

GENOLINA.

Superior composicion para clarificar, bo-
nificar y conservar pronta y económicamen-
te toda clase de vinos.

Premiada en la Exposicion Regional de
Cádiz en el año 1879.

Hállase de venta en Jerez, Angostillo San
Dionisio, núm. 2.

LA CAZA

EN TODOS LOS PAISES

Y Á TRAVES DE LOS SIGLOS.

Historia de la caza, caza mayor y menor,
perros y caballos de caza, fiestas cinegéticas,
parques, cotos, sitios reales de caza,
armas, trajes, arreos de caza, coches, trenes,
legislación, bellas artes, industria, narra-
ciones y aventuras de cazadores, etc., etc.

Obra única en su género escrita por el
capitan Robert Campwell, traducida directa-
mente del inglés y adicionada en vista de
las más notables obras venatorias y cinegéticas
publicadas en España y en el extran-
jero, por D. Luis de Bustamante y Rios, In-
dividuo de varias Academias científicas y
literarias.

Edición de gran lujo, profusamente ilus-
trada con magníficos cromos-tipografías, sis-
tema empleado por vez primera en España,
heliografías, grabados intercalados y lámii-
nas sueltas, en boj, acero y zincografía, re-
presentando escenas y episodios de caza,
reproduccion de obras de arte de los más
insignes maestros, sobre caza, grandes
monterías, retratos de cazadores célebres,
perros, caballos, armas, sitios reales, par-
ques, arreos, trajes y animales venatorios,
etc., etc.

CONDICIONES DE SUSCRICION.

Constará de tres lujosos tomos de tamaño
in-folio, impresos de un modo esmeradísimo
en papel glassado con tipos nuevos adqui-
ridos exprofeso para esta obra.

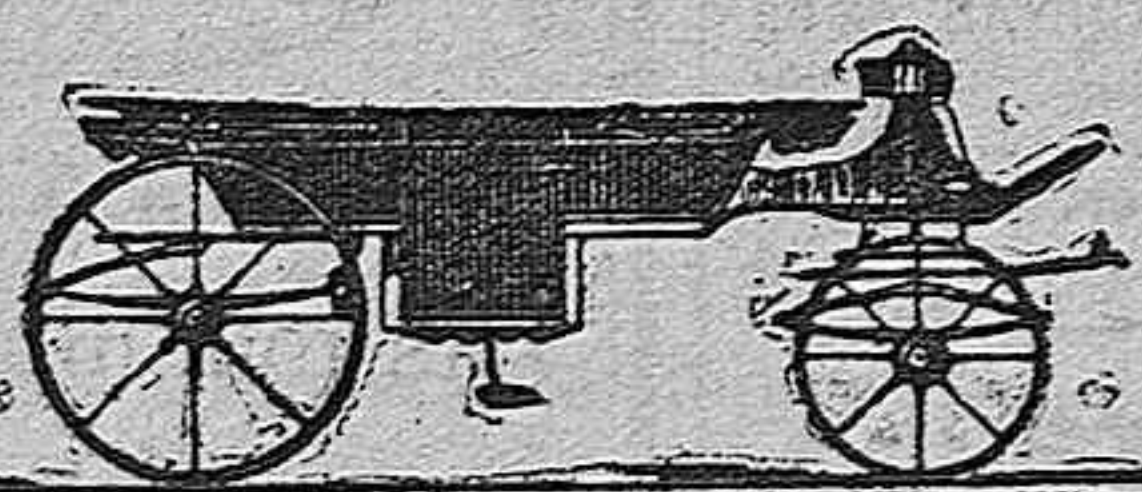
Se publicará por cuadernos semanales
con su correspondiente cubierta al pre-
cio de

cuatro reales en toda España.

Cada cuaderno profusa y ricamente ilus-
trado por los más notables artistas nacio-
nales y extranjeros, constará de veinte y
cuatro columnas y una preciosa lámina en
colores ó negro, unas veces de igual tama-
ño al de la obra y otras doble.

Esta obra constará de unos 130 á 150
cuadernos y serán de REGALO para los
señores suscritores los que excedan de este
número.

Se admiten suscripciones en la Librería
calle Larga, núm. 33.



INTERESANTE.

El antiguo y acreditado TALLER DE CO-
CHES de MANUEL CRUZ, establecido en Je-
rez, calle Francos 43, se ha trasladado á Se-
villa, calle Albuera, núm. 6, donde sigue
construyendo toda clase de carruajes con el
esmero que tiene acreditado.

También se hace presente que en el mis-
mo establecimiento se encuentra siempre
en almacén un variado surtido de carruajes
nuevos y usados.

Se hacen operaciones de toda clase de
cambios.

Los señores que tengan á bien favorecerle
con sus órdenes pueden avisarle por escrito
y con la mayor prontitud pasará á domicilio
si así se desea, para mejor inteligencia en
el negocio.

6, Albuera, 6.—Sevilla.

Papas manchegas

legítimas, sanas y sin desperdicio alguno, á
dos pesetas arroba.—Calle Larga, núm. 44.

VIDA, VIRTUDES Y MARAVILLAS

DEL B. JUAN GRANDE,

DENOMINADO PECADOR,

DEL ORDEN DE S. JUAN DE DIOS,
por el Ilmo. Sr. D. Gerónimo Mascareñas,
Obispo de Segovia. Tercera edición ilus-
trada con un prólogo, notas y un apén-
dice por D. Miguel Muñoz y Espinosa. Pres-
bitero. Con licencia de la Autoridad Ecle-
siástica.

Esta obra se halla de venta en las sacris-
tías de las Parroquias de San Marcos y San
Dionisio, y en la librería calle Larga, núme-
ro 33, al precio de DIEZ REALES ejemplar.

CANTON MILITAR DE JEREZ DE LA FRONTERA.

Servicio de la plaza para el día de hoy.

Parada, Reina.
Jefe de día y presidente de la junta de
provisiones, el Teniente Coronel D. Luis
Badia.

Reconocimiento de las mismas, Reina.
Hospital y vigilancia, Alfonso XII.
D. O. de S. S., el Comandante Capitan Se-
cretario, Lázaro de Serdio.

ESTADO DE SERVICIOS MUNICIPALES

DIA 22 DE FEBRERO.

HOSPITAL DE SANTA ISABEL.	
Enfermos existentes del día anterior	167
Entrada en el día de la fecha.	5
Total.	172
Baja por curados.	4
Idem por fallecidos.	1

Existencia que queda. . . 167

BENEFICENCIA DOMICILIARIA.	
Papeletas expedidas en este día.	22
Recetas servidas por la farmacia del Hosp.	00
Nodrizas que se pagan de este capítulo.	25
Transeúntes socorridos.	2

CEMENTERIO.

Cadáveres sepultados.—Hombres, 1—Muje-
res, 2—Niños, 2—Niñas, 1.—Total, 6

CÁRCEL.

Presos existentes del día anterior. . . 120

Entrados en el día de la fecha. . . 4

Total. . . 124

Han salido. . . 6

Quedan. . . 118

OBRAS MUNICIPALES.

	Oficiales.	Peones.
Cuartel de Caballería.	1	2
Hoyancas.	0	1
Jardines, tala y reposicion de arbolado.	0	6
Jardin de la Alameda Vieja.	1	2
Cuartel de Sementales en Cartuja.	1	2
Calle Ancha.	2	2
Escuela calle de la Merced.	2	3
Jardin de la plaza de Abas- tos por cuenta.	0	0
Total.	7	18

MATADERO DE JEREZ DE LA FRONTERA.

Reses degolladas en el día 23.

	Reses.	Peso.	Precio.
Ganado vacuno	9	1.292 0/0 kilos	1'63 ptas.
Lanar.	10	163-000	» 1'36 »
Machos cabrios	2	27-100	» 1'36 »
De cerda.	3	393-400	» 1'50 »

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—Ntra. Sra. del Cármen.

MAÑANA.—Iglesia de los Descalzos.

SANTO DE HOY.—San Matías Ap. y San Modes-
to Ab.

MAÑANA.—San Felix P. y San Cesáreo Cf.

—Hoy, á las nueve y media, se cele-
brará en la parroquia de San Marcos un
funeral acompañado de Misas rezadas en
sufragio del alma de D. Rufino Royo de La
Cámara (Q. D. D. G.) en cumpleaños de su
fallecimiento.

Alcance.

Extracto de los periódicos de Madrid del
día 22.

—Nadie—que sepamos—había tomado
en serio el proyecto atribuido á los obre-
ros de reunirse ayer en manifestacion
pública para pedir pan y trabajo. Pero el
gobierno se creyó obligado á tomar algu-
nas precauciones, por lo que pudiera su-
ceder. Y, con efecto, no sucedió más ni
menos que lo que sucede todos los domín-
gos, sobre todo si, como ayer, la tempe-
ratura es primaveral. Mucha gente ni
siquiera llegó á enterarse de que había
tal proyecto de manifestacion.

El pasquin que anteayer apareció pe-
gado á una estatua en la Plaza de Orien-
te debió de ser obra de algún chusco, que
si se propuso meter miedo á los madrile-
ños no lo ha conseguido.

—Ayer paseó por la Castellana el señor
Sagasta, y por casualidad se encontró con
el Sr. Mártos.

Como en estos días se ha dicho, y con
fundamento, segun nuestro parecer, que
entre dichos hombres públicos existía
cierta tirantez, extraño á algunos que
conversáran tan afablemente.

No quita lo cortés á lo valiente, dice
un proverbio, y esto fué lo que sucedió
ayer.

El Sr. Sagasta es cortés y hasta galante,
y por esto, más que por política se detuvo
con el Sr. Mártos, no hablando particular-
mente con él, pues no iba solo, sino acom-
pañando á su distinguida familia.

Los que en su afán de sacar partido de

todo quisieron atribuir carácter político á
la conversacion que ayer mantuvieron,
se equivocaron en absoluto.

Esto no obsta para que entre dichos
hombres públicos no exista la mejor ar-
monía, precisamente por eso de los distri-
tos electorales que tanto preocupa á las
gentes.

TELEGRAMAS.

(Del Imparcial.)

VOTACION CONTRA EL MINISTERIO ITALIANO.

Roma 20 (12 noche.)

El gobierno ha sido derrotado hoy al
votarse en la Cámara de los diputados las
modificaciones á la ley sobre las huelgas.

La cuestion no era de gabinete. Pero
afecta al presidente y al ministro de Jus-
ticia.

EL GOBIERNO FRANCÉS AMENAZADO.

París 21 (9'50 noche.)

La cuestion de los principes ha vuelto á
renacer.

La proposicion Rivet concediendo po-
deres al gobierno para proceder conforme
a las circunstancias, que fué la aceptada
por el ministerio, pierde rápidamente te-
rreno entre los republicanos.

La Justice la combate diciendo que pre-
fiere la expulsion inmediata, conforme á
la proposicion Duché y demás firmantes.
Otros periódicos republicanos declaran
que es preferible se aplique á los prínci-
pes la ley comun.

El problema se plantea en términos tan
graves, que es muy posible ocasionase una
derrota al gobierno.

La proposicion Rivet será discutida en
la Cámara á principios de Marzo.

LOS SOCIALISTAS FRANCESES.

París 21 (9'50 noche.)

Para hoy estaba anunciado un gran
meeting socialista en la Explanada de los
Inválidos con objeto de expresar simpatía
con los socialistas de Londres. La policía
tomó grandes precauciones para impedir
cualquier tentativa de motin. Pero nadie
ha acudido al meeting.

En cambio, como de costumbre todos
los domingos, París ha tenido hoy su
meeting anarquista con acompañamiento
de tumultos, aunque no al aire libre.

La reunion de hoy se ha celebrado en
el teatro del Chateau d'Eau. Presidia Bas-
ly, el diputado minero.

Camelinat, Boyer y Guesde pronuncia-
ron discursos haciendo la apologia de la
fuerza. Hubo escenas tumultuosas, y al
final se cantó la Marsella, el Caira y la
Carmanola, y se dieron vivas á la Com-
mune.

SOLEMNIDADES VATICANAS.

Roma 20 (12 noche.)

Con gran solemnidad y concurrencia
se ha celebrado hoy en el Vaticano el oc-
tavo aniversario de la elevacion de Leon
XIII al sôlo pontificio.

Mañana por la mañana se solemnizará
la canonizacion de la española Santa Inés
de Benigasm, del francés Grignon de
Montfort, del austriaco Clemente Hof-
baner y del franciscano italiano Egidio
María San José.

(De la Agencia Fabra.)

EL SOCIALISMO EN ALEMANIA.

Berlin 20.—Los periódicos publican el
texto de las importantes declaraciones he-
chas en el Parlamento alemán por el mi-
nistro del Interior.

Hablando éste de los manejos subversivos
de los socialistas alemanes, dijo que
se estreñarán ante la lealtad de la nacion
por su soberano.

Si el proyecto de represion no fuese
aprobado por el Parlamento, la responsa-
bilidad será de éste, porque la mayoría
del país desea que continúen las medidas
excepcionales contra los enemigos del ór-
den social.

Añadió, no obstante, que la ley no te-
nia por objeto el aniquilamiento de la de-
mocracia socialista. Lo único que quiere
el gobierno es quitar al socialismo su
forma revolucionaria.

Sostuvo que de ocho años á esta parte
se van obteniendo ventajas en este senti-
do, pero que hay un grupo bastante nu-
mero dentro del partido socialista que
se empeña en permanecer en el terreno
revolucionario, negándose á secundar las
reformas iniciadas en el Parlamento á fa-
vor de las clases proletarias.

Como dicho grupo es el que más se agi-
ta y podría por lo tanto arrastrar á los de-
más socialistas que fian más en la evolu-
cion que en la revolucion, el gobierno
cree necesaria la prolongacion de la ley
excepcional.

Constantinopla 21.—Vuelve á compli-
carse la cuestion de los Balkanes.

A la noticia de la suspension de las ne-
gociaciones de paz que se seguian en
Bucharest, hay que añadir la siguiente,
que reviste bastante gravedad.

Nelidoff, embajador de Rusia en esta
capital, entregó ayer á la Puerta una
nota acentuando las objeciones del go-
bierno de San Petersburgo, contra el
arreglo turco búlgaro.

Seccion Comercial.

ENTRADA Y SALIDA DE BUQUES

EN LA BAHIA DE CADIZ.

ENTRARON.

Día 21. Vapor español correo Isla de Lu-
zon, de Liverpool y Vigo en 48 horas con
carga general.

Vapor español trasatlántico Ponce de
Leon, de Gibraltar en 7 horas con carga ge-
neral y 23 pasajeros.

Vapor español Cámara, de Sevilla en 14
horas con carga general.

Vapor español Pilar, de Sevilla en 14 ho-
ras con carga general de transito.

Vapor inglés Yorkhireman, de Burdeos y
Bonanza en 8 horas con travesas de pino y
cascos vacíos.

El laud San Francisco, de Ayamonte con
cascos vacíos.

El místico San Rodrigo, de Huelva en las-
tre.

Día 21 en la noche. Vapor español re-
molcador Paulina, de Sevilla en 5 dias en
lastre.

Bergantin ruso Soumalainen, de Sevilla
en 5 dias en lastre.

Día 22. Vapor español Valdés, de Lón-
dres, Havre y Lisboa en 30 horas con carga
general.

Vapor español James Haynes, de Huelva
en 12 horas en lastre.

Vapor noruego Idum, de Lisboa en 32 ho-
ras en lastre.

Vapor noruego Libertá, de Oporto en 2
dias en lastre.

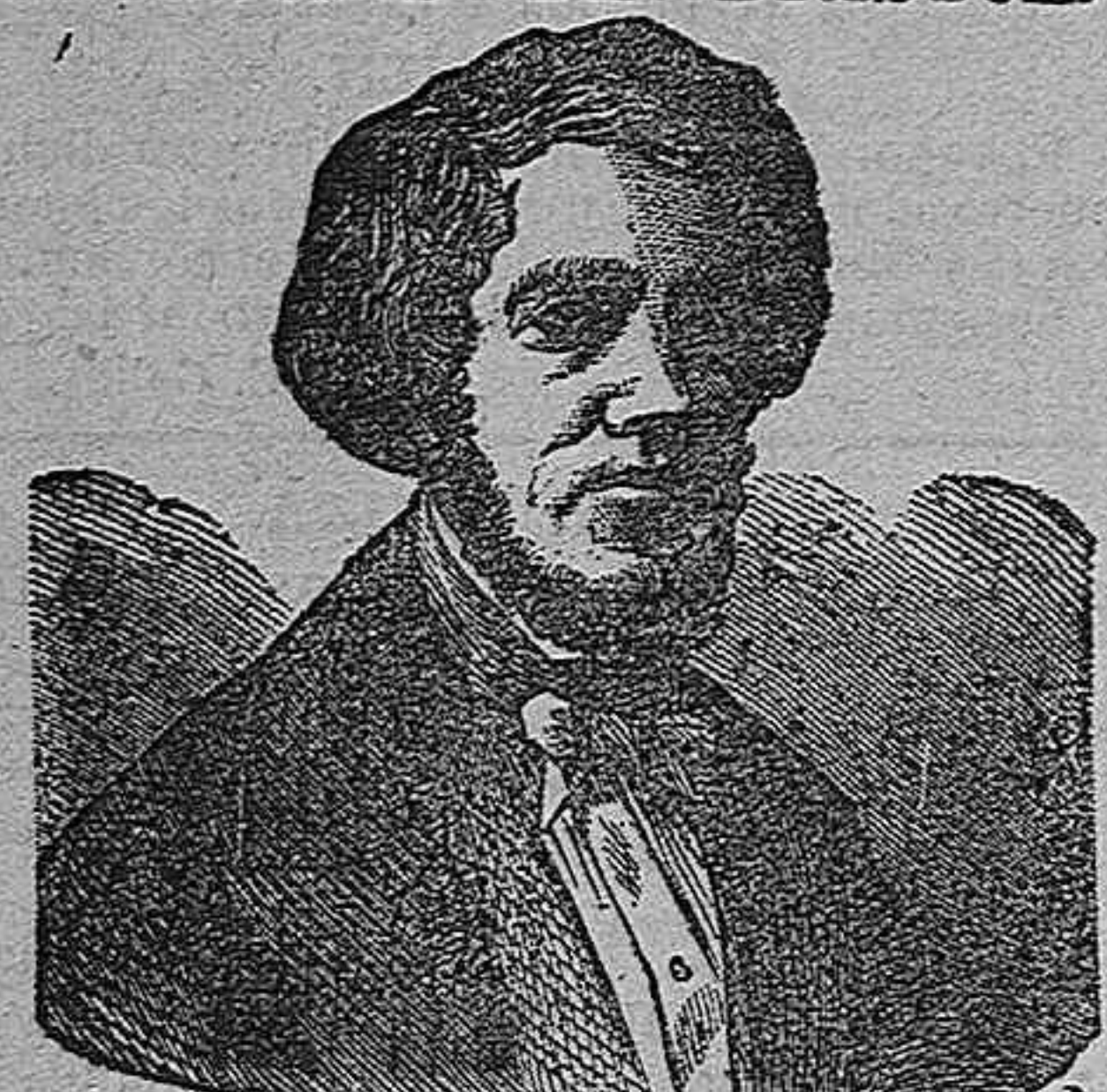
Barca inglesa Roanoke, de Mozambique
en 75 dias con cacahuet de tránsito.

Balandra española Lola, de Isla Cristina

SE HACEN FILTROS
EN LOS ACREDITADOS TALLERES
DE
HOJALATERÍA Y LANPISTERÍA
DE JOSÉ PIÑERO
ALGARVE, NÚM. 10 (frente a la calle de los Remedios,
Y
CALLE BIZCOCHEROS (FRENTE A SAN PEDRO)
Hay un buen surtido PLOMO ESTANADO POR
DENTRO, para la conducción de aguas.—Jarras de trasie-
go, de lata superior, con los flejes estañados por dentro y
fuera.—Canales.—Rociadores.—Embudos de válvula.—Bom-
bos.—Baterías de cocina completa, de hierro y porcelana.
—Cedazos para vino, de todas clases y tamaños.—Telas
metálicas y alambreadas.—Chapas de plomo y zinc.—Cristal
plano y hueco de todos tamaños.
Y otra infinidad de artículos que sería difícil enumerar.
Se colocan instalaciones de gas y agua
Se ponen cristales a domicilio y se componen apar-
atos de todas clases en precios arreglados y con la exactitud
que de antiguo tiene acreditado.
CALLE ALGARVE, NÚMERO 10,
FRENTE A LA DE REMEDIOS.
METAL ESTANADO

PÍLDORAS DIGESTIVAS de PANCREATINA
de DEFRESNE
FARMACÉUTICO DE 1ª CLASE, PROVEEDOR DE LOS HOSPITALES DE PARÍS
La Pancreatina, admitida en los hospitales de
París, es el más poderoso digestivo que se conoce.
Posee la propiedad de digerir y hacer asimilables lo
mismo las carnes que los cuerpos grasos, el pan, el
almidón y las féculas. Es decir que los alimentos, sean
los que fueren, pueden ser digeridos por la pancreatina
sin el auxilio del estómago.
Ora proviene la intolerancia de los alimentos, de la
alteración o falta total del jugo gástrico, ora de la
inflamación o de ulceraciones del estómago o del
intestino 3 a 5 Píldoras de Pancreatina de
Defresne después de comer darán siempre los mejores
resultados; los médicos las recetan contra las
siguientes afecciones:
Hastío para la comida, Disenteria,
Vómitos, Gastritis,
Malas digestiones, Gastralgias,
Embarazo gástrico, Ulceraciones cancerosas,
Anemia, Enfermedades del hígado,
Diarrea, Enfamecimiento,
Somnolencia después de comer y vómitos propios del
embarazo en las mujeres.
PANCREATINA DEFRESNE en frascos, 3/4 cucharitas
de polvo después de comer.
Casa DEFRESNE, Autor de la Peptona, PARÍS
Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS DEL EXTRANJERO.

PÍLDORAS DE BRISTOL.



Regulan todos los desarreglos biliosos, curan
con certeza todas las enfermedades de
EL ESTÓMAGO Y EL HÍGADO,
y son extremadamente fáciles de tomarse, por
razón de su gusto y aspecto agradables. No con-
tienen mercurio ni sustancia mineral alguna.
Pruébenlas, y recupérense con ellas la salud
perdida.
De venta en todas las Boticas y Droguerías.

RECIBOS
PARA EL COBRO
DE ARRENDAMIENTOS DE FINCAS
SE VENDEN
EN LA
Librería, calle Larga núm. 33.

JARABE DE SÁVIA DE PINO MARÍTIMO
de LAGASSE, Farmacéutico en Burdeos.

Las personas débiles del pecho, las que padecen de
Tos, Bronquitis, Catarros, Ronqueras,
Hipo, Asma, Restriados, Extinción de la Voz,
pueden estar seguras de encontrar un alivio rápido y una
cura completa con el empleo de los principios balsámicos
del pino marítimo concentrados en el Jarabe y en la Pasta
de savia de pino marítimo de Lagasse, que son muy
superiores a las cápsulas de breva.

AL PÚBLICO: Habiendo motivado el éxito brillante de las prepa-
raciones de Lagasse, un crecido número de falsificaciones, prevenimos a
los enfermos que el Jarabe de Lagasse, el solo eficaz lleva en cada
frasco la marca de fábrica, la firma GRIMAULT y Cía
y el sello del gobierno francés.

Depósito en París, casa GRIMAULT y Cía, 8, rue Vivienne y en las principales Farmacias.

VENTA PÚBLICA MENSUAL
DE VINOS Y ESPÍRITUS
EN LONDRES.

Los Sres. Southard y Comp^{as}, corredores de vinos y espiri-
tus, con su residencia en Londres, 2, S. Dunstan's Hill, harán to-
dos los meses en Londres

UNA VENTA PÚBLICA DE VINOS Y ESPÍRITUS
EL ÚLTIMO JUEVES DE CADA MES.

Los artículos destinados a estas ventas deben llegar a Londres, lo
más tarde,
EL DIA DIEZ DE CADA MES.

EN LA NUEVA
CASA DE PRÉSTAMOS,
CALLE LETRADOS, NÚM. 12,
se venderán en subasta pública el
Domingo 21 Marzo de 1886, des-
de las doce del día en adelante,
las alhajas, ropas, cobres y demás
efectos que a continuación se ex-
presan, procedentes de los empe-
ños hechos en dicha casa en el mes
de Junio de 1885, si antes no lo
redimen sus dueños.

- | | |
|---|-----|
| 8895 Un reloj. | 60 |
| 8918 Un espejo. | 18 |
| 8922 Una manta blanca. | 8 |
| 8957 Un anillo. | 8 |
| 8964 Un cabo género. | 15 |
| 8965 Un almirez. | 10 |
| 8975 Un cabo raso. | 90 |
| 8976 Dos mantillas. | 120 |
| 8977 Un cuadro. | 30 |
| 8980 Un anillo oro con ventu-
tura. | 14 |
| 9021 Una guadaña. | 12 |
| 9022 Un cobertor. | 30 |
| 9025 Tres cuchillos. | 12 |
| 9029 Un cuadro. | 12 |
| 9033 Una colcha y sábana. | 15 |
| 9043 Una chaqueta. | 8 |
| 9044 Unos botos. | 18 |
| 9047 Unos zarcillos. anillo
y alfiler falso. | 18 |
| 9048 Unos zarcillos. | 45 |
| 9049 Un pañuelo espuma. | 60 |
| 9055 Unas cortinas. | 10 |
| 9056 Una chaqueta. | 12 |
| 9064 Dos sábanas. | 10 |
| 9069 Un pañuelo. | 10 |
| 9077 Una colcha y otras pren-
das. | 90 |
| 9081 Una azuela. | 30 |
| 9085 Unos zapatos de pisa. | 10 |
| 9099 Una piel cabra. | 30 |
| 9101 Una sábana. | 40 |
| 9105 Una enagua y otras pren-
das. | 8 |
| 9112 Una azada. | 36 |
| 9114 Un espejo y cuadro. | 10 |
| 9118 Un cabo género. | 8 |
| 9146 Un reloj plata. | 30 |
| 9173 Dos mudas ropa. | 12 |
| 9182 Un rosario y relicario. | 15 |
| 9190 Un terno lana. | 45 |
| 9191 Tres cortes calzado. | 12 |
| 9194 Una enagua y otras
prendas. | 12 |
| 9197 Un cobertor. | 24 |
| 9202 Un vestido y otras pren-
das. | 18 |
| 9206 Una sábana. | 8 |
| 9208 Una chaqueta. | 15 |
| 9221 Una cimbara. | 15 |
| 9238 Unas planchas y man-
to. | 12 |
| 9252 Una chaqueta y chaleco. | 12 |
| 9255 Una manta blanca. | 15 |
| 9263 Un gaban y otras pren-
das. | 10 |
| 9277 Unas argollas. | 8 |
| 9293 Una chaqueta y chale-
co. | 24 |
| 9305 Un pantalón. | 12 |
| 9319 Un cuadro y espejo. | 8 |
| 9330 Un pantalón y chaleco. | 15 |
| 9349 Una colcha. | 18 |
| 9373 Una chaqueta y guar-
dapo. | 21 |
| 9377 Unos Zapatos. | 12 |
| 9387 Unos zarcillos. | 12 |
| 9417 Un pañolón. | 21 |
| 9422 Una poca de zuela | 8 |
| 9427 Un espejo. | 9 |
| 9442 Una azada. | 18 |
| 9444 Un vestido. | 12 |
| 9463 Un cobertor. | 12 |
| 9464 Un corte de suela. | 8 |
| 9484 Una malteza. | 10 |
| 9501 Un reloj plata. | 160 |
| 9506 Un reverbero y botella. | 15 |
| 9510 Un pañolón y otras pren-
das. | 10 |
| 9514 Un vestido. | 10 |
| 9525 Un cabo género y ena-
gua. | 15 |
| 9526 Un zagalejo. | 8 |
| 9558 Unos gemelos oro. | 24 |
| 9567 Dos anillos oro con bri-
llantes. | 240 |
| 9583 Un cabo género. | 10 |
| 9595 Un reloj plata. | 160 |
| 9594 Una capa. | 90 |
| 9596 Un reloj plata y cade-
na. | 80 |
| 9599 Una cruz oro collar dora-
do y petaca. | 80 |
| 9630 Unos zapatos de pisar. | 12 |
| 9631 Un terno lana. | 45 |
| 9632 Un velo. | 90 |
| 9633 Una capucha. | 120 |
| 9635 Una chaqueta. | 15 |
| 9636 Un rosario plata. | 14 |
| 9639 Una red. | 10 |
| 9642 Una guitarra. | 15 |
| 9643 Dos cuadros dorados. | 18 |
| 9645 Un vestido. | 12 |
| 9650 Dos sábanas. | 10 |
| 9652 Una sábana y vestido. | 12 |
| 9654 Unos zarcillos. | 30 |
| 9657 Una enagua y sábana. | 15 |
| 9658 Un vestido y sábana. | 18 |
| 9667 Una manta capote y cabo
género. | 45 |
| 9668 Un chaleco y otras pren-
das. | 10 |
| 9672 Una camisa. | 8 |
| 9673 Un almirez y otras pren-
das. | 10 |
| 9677 Un espejo. | 15 |
| 9681 Un reloj plata. | 120 |
| 9682 Un vestido. | 10 |
| 9684 Una mantilla encaje. | 90 |
| 9688 Una maquina de coser. | 60 |
| 9689 Un cobertor. | 10 |
| 9690 Una envoltura y cuadro. | 8 |
| 9739 Una pulsera é imperdible
plata. | 20 |

- | | |
|---------------------------------------|-----|
| 9751 Unos zarcillos corales. | 22 |
| 9757 Un gato de hierro. | 37 |
| 9771 Una manta trapo. | 10 |
| 9775 Unos zarcillos. | 32 |
| 9776 Un cabo género. | 9 |
| 9788 Unos zarcillos. | 12 |
| 9790 Una colcha y cuadro. | 24 |
| 9825 Dos pañuelos y cabo gé-
nero. | 180 |
| 9826 Un pañuelo. | 12 |
| 9831 Un vestido y otras pren-
das. | 24 |
| 9842 Un vestido. | 39 |
| 9843 Dos mantillinas. | 210 |
| 9845 Un pantalón. | 10 |
| 9847 Una chaqueta. | 10 |
| 9877 Una red. | 10 |
| 9878 Un terno. | 60 |
| 9880 Dos sábanas. | 10 |
| 9891 Un cobertor y almirez. | 24 |
| 9892 Una azada. | 30 |
| 9900 Unos zarcillos oro bajo. | 12 |
| 9905 Dos pañuelos. | 12 |
| 9913 Dos pares zapatos. | 24 |
| 9923 Un cabo género. | 12 |
| 9927 Un vestido y otras pren-
das. | 60 |
| 9958 Una chaqueta. | 24 |
| 9974 Un pañuelo espuma. | 75 |
| 9975 Una chaqueta. | 30 |
| 9983 Unos zapatos. | 15 |
| 9997 Una garlopa. | 8 |
| 10000 Un poco de zuela. | 9 |
| 10015 Una colcha. | 12 |
| 10017 Una azada y hacha. | 30 |
| 10038 Un vestido. | 15 |
| 10047 Una guitarra. | 18 |
| 10077 Dos cuadros. | 12 |
| 10078 Un pantalón y chaleco. | 12 |
| 10079 Unacolcha y otras pren-
das. | 15 |
| 10090 Un terno y chaqueta. | 36 |
| 10095 Un terno. | 52 |
| 10115 Una cadena y boton
oro. | 30 |
| 10146 Un vestido. | 15 |
| 10163 Una colcha y dos sa-
banas. | 48 |

Jerez 21 de Febrero de 1886.
—Por orden de María Martínez Te-
jar, su nieta Josefa Martínez Gu-
tierrez

Arrendamientos.

Se arrienda una casa
plaza de Belén, núm. 4, con muchas
y buenas habitaciones, agua de pie,
cuadras espaciosas para veinte ca-
ballos y grandes almacenes para
granos, independientes.—Dentro da-
rán razon. 40

Anuncios.

RIDAURA Y C^a

FABRICANTES DE PAPEL DE ALCOY
Su único representante en esta
ciudad el comisionista D. José Ma-
ría Moreno, tiene el honor de ofre-
cer al Comercio de la misma sus
muy acreditadas y conocidas marcas
en papel de fumar engomado en uno
de sus bordes.
Escritorio y muestras, Encarama-
da, núm. 10. 3

MAQUINAS DE COSER.

En la calle Consistorio 2, barberías
se limpian, componen y echan piezas
nuevas a todas clases, a precios ar-
reglados. Se garantizan por tres meses.
Se compran toda clase de máquina,
por deterioradas que estén.

Se venden varios
cuadros antiguos de bastante méri-
to.—Evora, 6, principal, de doce a
cuatro de la tarde. 15—10

Se desean comprar
avrias puertas de cristales y de ta-
blero.—Darán razon, Gaitan, 3. 15—9

Una señora sola de-
sea encontrar dos ó tres caballeros
para cuidarlos. Para más pormeno-
res en la imprenta de este periód-
co. 2

Al público.

Pedro García Rey, acreditado y
entendido sastre que ha dirigido el
taller de sastrería y costura del Es-
tablishment LAS FILIPINAS, se ha
establecido por su cuenta en la ca-
lle de San Cristóbal, núm. 1, princi-
pal, donde ofrece sus servicios y co-
nocimientos al público. 11

Nodrizas.

Juana Gonzalez, primeriza, de 22
años de edad, solicita casa para
criar.—Vive en la calle Doña Blan-
ca, núm. 14. 2

Fran.º Aliño,
PINTOR ESCENÓGRAFO.

Se decoran habi-
taciones al óleo y
al temple.

PLAZA EGUILAZ, 5.

PÍLDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY

ESTOS MEDICAMENTOS obtienen una aceptación y una venta mas
versales que las de ningún otro remedio en el mundo.

LAS PÍLDORAS son el mejor purificante conocido para la sangre, corrigen
todos los desórdenes del hígado y del estómago, y son igualmente eficaces en los casos
de disenteria; en fin, no tienen rival como remedio de familia.

EL UNGUENTO cura pronto y radicalmente las heridas antiguas, las llagas,
las úlceras (aun cuando cuenten veinte años de existencia), y es un específico infalible
contra las enfermedades cutáneas, por malignas que sean, tales como la lepra, el escor-
buto, la sarna y todas las demás afecciones de la piel. Cada caja de Píldoras y bote de
Ungüento van acompañados de amplias instrucciones para el uso del medicamento
respectivo, pudiendo obtenerse estas instrucciones impresas en todas las lenguas
conocidas.

LAS PREPARACIONES HOLLOWAY se hallan de venta en todas las
principales boticas y droguerías del mundo, y en LONDRES, 533, Oxford Street, en el
Establecimiento central del Profesor HOLLOWAY.

¡No más canas!!

ACEITE DEL SERRALLO.

Grandioso descubrimiento y único restaurador infalible, para devolver
progresivamente al cabello cano su primitivo color.

No contiene la menor partícula de nitrato de plata, no mancha
la ropa ni la piel ni aun el más delicado adorno de cabeza.

Estirpa la caspa, da brillo, flexibilidad y vigor al cabello, con-
tiene su caída, lo hace brotar nuevamente cuando no data de fe-
cha muy remota su desaparición, é imprime en el mismo en po-
cos dias el color que se desea desde el rubio claro al negro más
subido.

LA JEREZALINA.

Tintura instantánea para el cabello y la barba, superior a cuan-
tas del mismo género se conocen.

Preparadas únicamente por **PRUDENCIO LOPEZ**, Santa Ma-
ría núm. 2, Jerez de la Frontera.—Se vende en las principales Pe-
luquerías, Perfumerías y Droguerías.

PÍLDORAS de BLANCARD
CON
Yoduro de Hierro inalterable

NEW-YORK Aprobadas por la Academia
de Medicina de París,
Adaptadas por el Formulario oficial francés
y autorizadas por el
Consejo medical de San Petersburgo. 1885

Participando de las propiedades del **Yodo** y del **Hierro**,
estas Píldoras convienen especialmente en las enfermedades
tan variadas que determina el germen escrofuloso (tumores,
obstrucciones y humores fríos, etc.), afecciones contra las
cuales son impotentes los simples ferruginosos; en la **Clo-
rosis** (colores pálidos), **Leucorrea** (flores blancas), la **Ame-
norrea** (menstruación nula ó difícil), la **Sífilis**, la **Sífilis**
constitucional, etc. En fin, ofrecen a los prácticos un agente
terapéutico de los mas energéticos para estimular el organismo
y modificar las constituciones infáticas, débiles ó debilitadas.

N. B.—El Yoduro de Hierro impuro ó alterado es un medi-
camento infiel é irritante. Como prueba de pureza y auten-
ticidad de las verdaderas **Píldoras**
de **Blancard**, exájase nuestro
sello de plata reactiva, nuestra firma
adjunta y el sello de la **Unión de**
Fabricantes.

Farmacéutico de París, calle Bonaparte, 40
DESCONFÍESE DE LAS FALSIFICACIONES

¡Una Exposicion más! Un triunfo más!

LA COMPAÑÍA FABRIL

SINGER

Tiene la satisfacción de anunciar al público que sus excelentes
máquinas acaban de obtener en la Exposición Internacional de la
Salud de Londres la

MEDALLA DE ORO

suprema recompensa que allí se concedió a la Industria.



También participa al pú-
blico, que toda máquina
SINGER lleva la marca de fá-
brica en el brazo y que debe
cuidarse de que todos los
detalles sean exactamente
iguales, para que no se vean
sorprendidos por comercian-
tes de mala fé, y creyendo
adquirir una máquina

SINGER

tomen una grosera imita-
ción, defectuosa é inútil.

A 2'50 PESETAS SEMANALES

Las máquinas **SINGER** para coser.

JEREZ.—Algarve, 19.—JEREZ.

TENIA Ó SOLITARIA
Se expulsa en 2 ó 3 horas, tomando
LAS CÁPSULAS TENIFUGAS
DE MORENO MIQUEL.
Arenal, 2, Madrid, y principales
farmacias.
60 rs. frasco, y por 65, se remite
certificado a provincias.

DEPÓSITO
EN
JEREZ
FARMACIA
DE
Rodríguez Carmona
LANCER
34 y 33